

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BLEDERCORP S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 18 de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil-, se reúnen los accionistas de **BLEDERCORP S.A.** señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de doscientos ochenta acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la señora Patricia Salazar Posada, por sus propios derechos, titular y propietario de doscientos ochenta acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor Camilo Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de ciento veinte acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señorita Juanita Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de ciento veinte acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018;
- 3.-Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora Mayra Arévalo Matute.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **BLEDERCORP S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 01 de Marzo del 2019, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2018.
- 2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Srta. Alexandra Piloza Piloza con C.I. 0921477311.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2018 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2018, la Compañía presentó una utilidad neta de USD\$ 915.99 dólares de los Estados Unidos de América, (novecientos quince 99/100 dólares de los Estados Unidos de América). Así como el Estado de Situación Financiera, presenta un total de Activos de USD\$ 29,687.35 (Veintinueve mil seiscientos ochenta y siete 35/100, dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por USD\$ 15,040.55 (Quince mil cuarenta 55/100, dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USD\$ 14,646.80 (catorce mil seiscientos cuarenta y seis 80/100, dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

Mayra Arévalo Matute
GERENTE GENERAL – SECRETARIO AD-HOC

Cesar Mesa Maldonado
ACCIONISTA – PRESIDENTE

Patricia Salazar Posada
ACCIONISTA

Juanita Mesa Salazar
ACCIONISTA

Camilo Mesa Salazar
ACCIONISTA